



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



144.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C, EUA, del 22 al 26 de junio del 2009

Punto 5.5 del orden del día provisional

CE144/26, Rev. 1, Add. I (Esp.)
12 de junio del 2009
ORIGINAL: INGLÉS

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COMITÉ DE AUDITORÍA

Sírvase agregar las siguientes páginas como anexo C y D al documento CE144/26, Rev. 1.



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CE144/26, Rev. 1, Add. I (Esp.)
Anexo C

PLANTILLA ANALÍTICA PARA VINCULAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA CON LAS ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN
1. Punto del orden del día: 5.5. Propuesta de creación de un Comité de Auditoría.
2. Unidad a cargo: Oficina del Director
3. Funcionario a cargo: Michael A. Boorstein, D/AM
4. Lista de centros colaboradores e instituciones nacionales vinculadas a este punto del orden del día: No corresponde.
5. Vínculo entre este punto del orden del día y la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017: Ninguno.
6. Vínculo entre este punto del orden del día y el Plan Estratégico 2008-2012: OE 16: Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz. (Referencia al RPR 16.2: se habrán fortalecido la vigilancia y movilización de recursos financieros para velar por la ejecución del Presupuesto por Programas, incluyendo la mejora de las prácticas financieras y la gestión eficiente de los recursos financieros.)
7. Prácticas óptimas en esta área y ejemplos de países de la Región de las Américas: Organización Mundial de la Salud, Programa Mundial de Alimentos, Unión Postal Universal, Oficina Nacional de Auditoría
8. Repercusiones financieras del punto del orden del día: Se necesitan fondos para poder proporcionar apoyo administrativo y costear viajes y alojamiento en relación con las responsabilidades de los miembros de Comité. La resolución solicita que se incluyan fondos en el Presupuesto Bienal de la Organización para esta finalidad.



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CE144/26, Rev. 1, Add. I (Esp.)
Anexo D

**Informe sobre las repercusiones financieras y administrativas para la
Oficina de las resoluciones cuya aprobación se ha propuesto**

1. Punto del orden del día: 5.5. Propuesta de creación de un Comité de Auditoría.

2. Relación con el presupuesto por programas:

- a) **Área de trabajo:** Objetivo Estratégico 16.
- b) **Resultado previsto:** RPR 16.2 Se habrán fortalecido la vigilancia y la movilización de recursos financieros para velar por la ejecución del Presupuesto por Programas, incluyendo la mejora de las prácticas financieras y la gestión eficiente de los recursos financieros.

3. Repercusiones financieras

- a) **Costo total estimado de la aplicación de la resolución en todo su periodo de vigencia (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):** Véase el punto 3 b). Se trata de una actividad permanente que se calcula que costará \$100.000 por bienio. Este costo debería figurar en el Presupuesto Ordinario como una partida.
- b) **Costo estimado para el bienio 2008-2009 (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):**

Ninguno. A continuación se describen los costos calculados para el bienio 2010-2011 y bienios posteriores:

La función administrativa y la función de apoyo de secretaría del Comité de Auditoría, incluidas la preparación y el mantenimiento de actas de las reuniones, serán llevadas a cabo por personal independiente asalariado sobre la base de las necesidades. Además, los tres miembros del Comité de Auditoría normalmente se reunirán de manera ordinaria dos veces al año. La Organización deberá sufragar el costo de viajes y viáticos para esta finalidad. Los Miembros prestarán servicios sin recibir remuneración alguna por parte de la OPS.

Costo calculado para el bienio:

1. Apoyo administrativo y de secretaría: un secretario, costo calculado por Bienio, más gastos de apoyo administrativos relacionados. Cálculo:	\$10.000
2. Viajes y viáticos de los Miembros, costo calculado por bienio:	\$90.000
Total:	\$100.000
c) Del costo estimado que se indica en el apartado b), ¿que parte se podría subsumir en las actuales actividades programadas?: Ninguna.	
4. Repercusiones administrativas	
a) Indicar a qué niveles de la Organización se tomarían medidas: Director de la OPS y Cuerpos Directivos.	
b) Necesidades adicionales de personal (indicar las necesidades adicionales en el equivalente de puestos a tiempo completo, precisando el perfil de ese personal: Ninguna, véase el punto 3 b).	
c) Plazos (indicar plazos amplios para las actividades de aplicación y evaluación): Si la resolución es aprobada por el Consejo Directivo en el 2009, la propuesta específica de los Miembros del Comité de Auditoría podría considerarse en la reunión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración de marzo del 2010 y ser aprobada por el Comité Ejecutivo en la sesión de junio del 2010.	